

REQUISITOS PARA EL INFORME FINAL DEL SERVICIO SOCIAL

El reporte final se presenta en un plazo no mayor a dos meses de haber concluido su servicio social, al no presentarse en este lapso de tiempo se anulará, y por ser un requisito de egreso el alumno pierde el derecho a recibir su certificado de terminación de estudios.

El reporte final (CD), deberá contener los siguientes apartados:

1. Portada
2. Índice
3. Introducción
4. Monografía del municipio
5. Reseña histórica del (CBTA 204) centro de trabajo
6. Reseña histórica de donde realizó su servicio social
7. FORMATOS ESCANEADOS INCLUIDOS EN CD
 - a. Carta Compromiso
 - b. Solicitud de Servicio Social
 - c. Solicitud de Asesoría
 - d. Carta de Presentación
 - e. Carta de Aceptación
 - f. Plan de Trabajo 1
 - g. Horario de Actividades
 - h. Plan de Trabajo 2 (Tabla de Actividades)
 - i. Informes Mensuales
 - j. Constancia/Carta de Liberación
8. Desarrollo de actividades
Se realizará un escrito describiendo cada una de las actividades que se desarrollaron durante su prestación del servicio social
9. Resultados
10. Conclusiones
11. Recomendaciones
12. Material de apoyo 12 fotografías (dos por mes) y anexos referentes a actividades realizadas en el centro de trabajo donde realizó el servicio social.

Y deberá cubrir los siguientes criterios:

- CD deberá contener etiqueta del CBTA 204, acompañado de los datos de quien presente el informe final del servicio social
- Escrito en computadora y sin faltas de ortografía con buena redacción.
- Para el texto fuera de los documentos a escanear, el tipo de letra será Arial 12 e interlineado a 1.5
- Márgenes: superior 3 cm. Inferior 3 cm. Izquierda 4 cm. Derecho 2 cm.